

<https://doi.org/10.15446/achsc.v50n1.101007>

De males ajenos y lejanos: una aproximación crítica al Museo Memoria y Tolerancia (México)

About Foreign and Remote Evils: A Critical Approach to the Memory and Tolerance Museum (Mexico)

De males alheios e distantes: uma aproximação crítica ao Museu Memória e Tolerância (México)

SARA SÁNCHEZ DEL OLMO

Sara.SanchezDelOlmo@ne.ch

Universidad de Lausana, Suiza

Museo de Etnografía de Neuchâtel, Suiza

 <https://orcid.org/0000-0002-5370-9326>

Artículo de investigación

Recepción: 12 de febrero del 2022. Aprobación: 06 de julio del 2022.

Cómo citar este artículo

Sara Sánchez del Olmo, “De males ajenos y lejanos: una aproximación crítica al Museo Memoria y Tolerancia (México)”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 50, n.º 1 (2023): 123-164.

Reconocimiento-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-ND 4.0)

[124]

RESUMEN

Objetivo: el objetivo de este trabajo es desarrollar una reflexión crítica sobre el Museo Memoria y Tolerancia (MYT) de México. Se busca develar el determinante papel jugado por las emprendedoras de esta institución y poner en evidencia cómo las singulares características de esas promotoras han incidido de manera determinante en la propia naturaleza del museo. Al tiempo, se exponen los problemas derivados de escoger el término “genocidio” como hilo conductor del espacio consagrado a la memoria. **Metodología:** para lograr dicho objetivo se abordan la génesis y el nacimiento de esta institución y se analiza de manera pormenorizada su museografía, en particular la zona consagrada a los genocidios. **Originalidad:** el texto resulta pertinente porque constituye un estudio crítico sobre un tipo de institución raramente cuestionada; al tiempo, contribuye a llenar un vacío académico ya que aborda el análisis de un museo de memoria ubicado en México, contexto del que existen escasos estudios. **Conclusiones:** el análisis crítico del MYT permite constatar cómo la biografía de las emprendedoras y el discurso expuesto por la institución constituyen elementos clave para comprender la aceptación social y el amparo político a la misma. Al mismo tiempo, muestra cómo, con su museografía, este espacio contribuye a consolidar una memoria hegemónica y a fortalecer la visión del Holocausto como tropo universal del trauma histórico. Finalmente, la aproximación a este museo permite poner en evidencia los problemas asociados a la musealización de la memoria.

Palabras clave: emprendedores; Holocausto; memoria; México; museo; ocultación; violencia.

ABSTRACT

Objective: The purpose of this work is to develop a critical reflection about the Memory and Tolerance (MYT) museum of Mexico. It aims to reveal the decisive role played by the entrepreneurs of this institution and to highlight how the individual characteristics of these promoters have had a crucial impact on the nature of the museum. At the same time, it shows the issues derived to choose the term “genocide” as the guiding thread of a space consecrated to memory. **Methodology:** In order to achieve this goal, it addresses the genesis and birth of this institution, with special attention to its museography, particularly the area devoted to genocide. **Originality:** This article is relevant because it is a critical study about an institution that is rarely questioned. At the same time, it contributes to fill a gap since it addresses the analysis of a memory museum located in Mexico, a context seldom studied. **Conclusions:** The critical analysis of the MYT allows us to verify how the biography of its entrepreneurs and its institutional discourse are the key elements to understand its social acceptance and political protection. At the same time, it evidences how, with its museography, this space contributes to consolidate a hegemonic memory and strengthen the vision of the Holocaust as a universal trope of historical trauma. Finally, the approach to this museum allows to emphasize the associated problems linked to the musealization of the memory.

Keywords: concealment; entrepreneurs; Holocaust; memory; Mexico; museum; violence.

[126]

RESUMO

Objetivo: este trabalho desenvolve uma reflexão crítica sobre o Museu Memória e Tolerância (MYT) do México. Examina-se o papel decisivo desempenhado pelas empreendedoras desta instituição e se evidencia como as características das promotoras tiveram um impacto decisivo na própria natureza do museu. Ao mesmo tempo, expõem-se os problemas associados ao fato de escolher o termo genocídio como fio condutor do espaço dedicado à memória. **Metodologia:** para atingir este objetivo, aborda-se a gênese e o nascimento desta instituição e se analisa detalhadamente a sua museografia, em particular a área dedicada aos genocídios. **Originalidade:** o texto é relevante porque constitui um estudo crítico sobre um tipo de instituição raramente questionada; ao mesmo tempo, ele contribui a colmatar uma lacuna acadêmica, pois aborda a análise de um museu de memória localizado no México, e são poucos os estudos que têm se dedicado ao tema neste contexto. **Conclusões:** a análise crítica do MYT permite constatar como a biografia das empreendedoras e o discurso exposto pela instituição constituem elementos-chave para compreender a aceitação social e o apoio político ao museu. Ao mesmo tempo, destaca-se como, com a sua museografia, esse espaço contribui para consolidar uma memória hegemônica e fortalecer a visão do Holocausto como tropo universal do trauma histórico. Por fim, a abordagem deste museu permite pôr em evidência os problemas associados à musealização da memória.

Palavras-chave: empreendedores; Holocausto; memória; México; museu; ocultação; violência.

Introducción

La obsesión contemporánea por la memoria,¹ unida al temor al olvido, han provocado que esta adquiera hoy un estatus sagrado.² Recordar se ha convertido en el gran imperativo hasta el punto de constituir un mandato moral. Como bien ha señalado Traverso, la memoria ha quedado convertida “en el vector de una religión civil con su sistema de valores, creencias, símbolos y liturgias”.³

Convertida en sujeto privilegiado de análisis y reivindicaciones, su éxito, su exaltación y su propagación coinciden con un tiempo, desilusionado y precario, en el que el futuro parece no ofrecer expectativas.⁴ Por otro lado, el carácter colectivo de los múltiples sucesos dramáticos ocurridos a lo largo del siglo xx ha provocado que sus efectos se registren aún varias generaciones después de ocurridos los hechos, inscribiéndose, como señala LaCapra,⁵ en un ciclo de repeticiones. De esta manera, las heridas no cerradas han forjado un tipo de memoria particular que más que memoria de los acontecimientos es, ante todo, memoria de los sufrimientos y de las atrocidades, memoria traumática.⁶

[127]

-
1. Como bien señalara Huyssen, el interés contemporáneo por la memoria se transformó, a comienzos de la década de los ochenta, en una obsesión. Andreas Huyssen, *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización* (Buenos Aires: FCE, 2001).
 2. Como ha señalado Kerwin Lee Klein, tanto en los discursos académicos como en los populares, “[...] *memory* and its associated key words continue to invoke a range of theological concepts as well as vague connotations of spiritually and authenticity” (“La memoria y las palabras asociadas a esta siguen evocando toda una gama de conceptos teológicos, así como imprecisas connotaciones de espiritualidad y autenticidad”). Kerwin Lee Klein, “On the Emergence of Memory in Historical Discourse”, *Representations* 69 (2000): 127-147.
 3. Enzo Traverso, *El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria, política* (Madrid: Marcial Pons, 2007) 14.
 4. La omnipresencia de la memoria está también estrechamente vinculada a una crisis de la transmisión, a una profunda transformación de la experiencia del tiempo y, sobre todo, de la relación del ser humano con la historia. Sobre la transformación de la experiencia del tiempo ver François Hartog, *Régimes d'historicité. Présentisme et expériences du temps* (París: Éditions du Seuil, 2012).
 5. Dominick LaCapra, *Writing History. Writing Trauma* (Maryland: J. Hopkins University Press, 2014).
 6. Las memorias traumáticas pueden definirse como recuerdos sobre hechos con una valencia negativa y un alto impacto emocional. La huella que los hechos traumáticos tienen sobre las personas depende de factores muy diversos y hay fuertes diferencias

[128]

En América Latina asistimos, desde hace más de dos décadas, a un notorio auge de la memoria como preocupación cultural y política. Esa explosión memorial se ha traducido en un proceso de patrimonialización del pasado trágico reciente y en una proliferación de las conmemoraciones. Al mismo tiempo, ese “boom de la memoria” ha ido acompañado de la creación de espacios específicos, fundamentalmente museos, destinados a recordar ese pasado y, claro está, a reinterpretarlo.⁷ Como bien ha señalado Jelin, para transformarse en memoria, las huellas deben ser evocadas y ubicadas en un marco que les dé sentido.⁸ El museo constituye un lugar privilegiado para narrar y transmitir ya que aquí la experiencia y la memoria individuales se tornan colectivas.

Aunque los “museos del Nunca Más” latinoamericanos pueden considerarse, en cierta medida, herederos de la política memorial nacida en Occidente en los años sesenta,¹⁰ no es menos cierto que estas instituciones poseen particularidades y dinámicas propias vinculadas, precisamente, a la

individuales que determinan la experiencia fenomenológica asociada al recuerdo del suceso vivido. Se encuentra así frente a la re-experimentación, la evitación y la hiperactivación. Antonio Manzanero y María Recio, “El recuerdo de hechos traumáticos: exactitud, tipos y características”, *Cuadernos de Medicina Forense* 18.1 (2012): 19-25.

7. La bibliografía sobre memoria traumática en América Latina es muy amplia. Mencionamos aquí algunas referencias que consideramos importantes para el tema que nos ocupa: Ana Guglielmucci, *La consagración de la memoria: Una etnografía acerca de la institucionalización del recuerdo sobre los crímenes del terrorismo de Estado en la Argentina* (Buenos Aires, Antropofagia: 2013); Michael J. Lazzara, “Dos propuestas de conmemoración pública: Londres 38 y el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (Santiago de Chile)”, *A Contracorriente* 8.3 (2011): 55-90; Ana María Sosa y M. Leticia Mazzucchi Ferreira, “Memoria musealizada: un estudio sobre los procesos de patrimonialización de memorias traumáticas en Uruguay y Brasil”, *Revista Eletrônica do Programa de Pós-Graduação em Museologia e Patrimônio* 7.1 (2014): 109-130.
8. Elisabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria* (Madrid: Editorial Siglo XXI, 2002) 30.
9. Daniela Jara, “Ética, estética y política del duelo: el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos en Chile”, *A Contracorriente: una revista de estudios latinoamericanos* 15.2 (2018): 245-263.
10. En esa política memorial se enmarcan los múltiples museos y memoriales consagrados al Holocausto. Sobre esta cuestión ver, entre otros, Harold Marcuse, “Holocaust Memorials: The Emergence of a Genre”, *American Historical Review* 115.1 (2010): 53-89; y Sybil Milton e Ira Nowinski, *In Fitting Memory: The Art and Politics of Holocaust Memorials* (Detroit: Wayne State University Press, 1991). Por otro lado, ese boom memorial se hizo aún más intenso y sobre todo más global a partir de los años ochenta del pasado siglo lo que implicó la apertura de museos de memoria a lo

especificidad del contexto en el que se ubican. En América Latina, la mayor parte de estos espacios comparten dos características: por un lado, en ellos la memoria ha sido revestida de un poder taumatúrgico que le otorga la capacidad de producir en la sociedad efectos de verdad y, sobre todo, la posibilidad de evitar —por sí misma— la repetición de las atrocidades; por otro, estos museos aparecen estrechamente vinculados a una misión manifiestamente pedagógica y neocivilizadora: la creación de un nuevo ciudadano.¹¹ Concebidos por los emprendedores de la memoria¹² como agentes activos en la mediación de sus discursos, como un útil privilegiado para la constitución de memorias colectivas y, fundamentalmente, como lugares para la trasmisión de valores morales precisos, estos espacios no proponen la simple contemplación de esos acontecimientos trágicos, sino que buscan, ante todo, la aceptación y la interiorización de dichos valores por parte de los visitantes y, finalmente, su metamorfosis personal. Esta lógica transformadora parte del principio de que estos espacios pueden impedir, con su sola existencia, que nunca más vuelvan a repetirse los acontecimientos que en ellos se presentan. En consecuencia, la visita a estos museos —como práctica ritual— permitiría al visitante no solamente la comunión con dichos valores sino, sobre todo, su profunda transformación en un ciudadano más justo.¹³

[129]

largo y ancho del globo. Sobre esta cuestión ver Paul Williams, *Memorial Museums: The Global Rush to Commemorate Atrocities* (Oxford: Berg, 2007).

11. El museo, en tanto que dispositivo, constituye un espacio excepcional para producir, administrar y transmitir ideología. Hace más de tres décadas Bennett acuñó el término “complejo exhibitorio” para analizar la importancia que adquirieron los museos y las grandes exhibiciones en el contexto occidental durante el siglo XIX. En su trabajo, Bennett da cuenta de cómo las exhibiciones sirvieron para vehicular una visión del mundo, construyendo imaginarios y educando la mirada bajo parámetros precisos entre los que se hallaban una visión evolucionista de la historia universal y una fe incuestionable en la retórica del progreso. Tony Bennett, “The Exhibitionary Complex”, *New formations* 4 (1988): 73-102. Hoy, bajo nuevas premisas, numerosos museos continúan adscritos a una misión “(neo)civilizadora”.
12. El término “emprendedores de la memoria” se debe a Jelin quien retomó el concepto “moral entrepreneurs”, acuñado por el sociólogo Howard Becker, para referirse a los actores implicados en el trabajo de construcción e institucionalización de la memoria. Jelin 48.
13. Sobre esta cuestión ver Sara Sánchez del Olmo, “Sacralización, ritualización y espectáculo en torno al pasado: el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos en Chile”, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 21.2 (2016): 193-216.

[130]

Por otro lado, el análisis de la transformación de la memoria (traumática) en discurso museográfico permite observar cómo todo proceso de inscripción pública del pasado implica siempre decisiones éticas, estéticas y, por supuesto, políticas. Al mismo tiempo, museografiar la memoria implica seleccionar aquellos fragmentos que, en opinión de los emprendedores de la misma, se deben conservar, conmemorar y materializar en el espacio público. Dada la imposibilidad de recordarlo todo, cada ejercicio de memoria lleva implícito el olvido e, incluso, la exclusión y la omisión consciente y voluntaria.

En este trabajo nos aproximamos al Museo Memoria y Tolerancia (MYT) de la Ciudad de México. A partir del análisis crítico del espacio denominado “Memoria” buscamos poner en evidencia el determinante papel jugado por las emprendedoras de esta institución y develar cómo las características de esas promotoras han incidido de manera determinante en la propia naturaleza del museo.¹⁴ Al mismo tiempo queremos mostrar cómo toda materialización institucional del recuerdo conlleva no solo la elección de un relato sino la supresión de otros. Finalmente, nuestra voluntad es poner en evidencia los problemas derivados de escoger el término “genocidio” como hilo conductor del espacio consagrado a la memoria, así como la paradoja que conlleva exponer el dolor y el sufrimiento ajenos obviando el mal que sacude la tierra propia.

De la experiencia individual a la experiencia colectiva: génesis y nacimiento del MYT

Como ha señalado Da Silva, “los sitios de memoria están atados a demandas sociales, a voluntades políticas, a coyunturas históricas nacionales e internacionales, a modas estéticas y a la posibilidad de disponer

14. Obviamente, los proyectos museísticos van mucho más allá de los anhelos de sus emprendedores ya que, desde el momento mismo del nacimiento de la institución, los visitantes se apropian de los discursos desplegados en el museo. Por esa razón, es importante distinguir y diferenciar las ambiciones y propósitos institucionales de las (múltiples) lecturas y reinterpretaciones de los discursos generados por el museo realizados por los visitantes. Este texto busca, antes que nada, dar cuenta del proceso de gestación del MYT, explorar las motivaciones e intereses que se hallan detrás de los actores que han dado forma a esta institución y analizar el reconocimiento y la legitimidad que le otorga la sociedad en la que se inserta. Por esa razón, el análisis de la receptividad y reacciones por parte de los visitantes quedan fuera de nuestro marco de estudio.

de recursos humanos y económicos para que sean posibles”.¹⁵ Al mismo tiempo, toda aproximación al estudio de la memoria como construcción social implica un análisis profundo de sus emprendedores. Cada uno de los actores implicados en el proceso de construcción de la memoria desarrolla estrategias para institucionalizar (en ocasiones, incluso, para oficializar) su visión; una buena parte de sus esfuerzos está dirigida a lograr posiciones de autoridad y de reconocimiento, así como a diseñar estrategias destinadas a que sus narrativas sean aceptadas, refrendadas y, finalmente, legitimadas por la comunidad de pertenencia e, incluso, por comunidades ajenas. Como bien sabemos, las luchas por las representaciones del pasado son luchas por el poder, pero, sobre todo, por la legitimidad y el reconocimiento social. El museo constituye un espacio privilegiado para obtener ambos.

[131]

Por esa razón, toda aproximación a los museos consagrados a la memoria implica examinar atentamente quiénes impulsan su nacimiento, quiénes construyen sus discursos y cómo y por qué lo hacen. Sabemos que la eficacia de dichos discursos está en gran medida directamente vinculada a la autoridad de quien los enuncia. El cómo y el dónde resultan esenciales también para comprender los procesos de legitimación de determinadas narraciones y el valor y la veracidad otorgada a las mismas por parte del grupo al que están dirigidas.

Un elemento fundamental que caracteriza a buena parte de los museos latinoamericanos de memoria es su estrecho vínculo con el Estado, pues muchos de ellos han nacido, precisamente, bajo su impulso.¹⁶ No obstante, existen también instituciones que tienen su origen en la sociedad civil y cuyo nacimiento se vincula a actores específicos. Aunque en líneas generales estos espacios comparten buena parte de los rasgos definitorios de los museos de

15. Ludmila da Silva Catela, “Exponer lo invisible. Una etnografía sobre la transformación de los Centros Clandestinos de Detención en Sitios de Memoria en Córdoba-Argentina”, *Recordar para pensar. Memoria para la democracia. La elaboración del pasado reciente en el Cono Sur de América Latina* (Santiago de Chile: Editorial Böll Cono Sur, 2010) 47-48.

16. Esto es especialmente significativo teniendo en cuenta que fue precisamente el Estado el perpetrador de los crímenes y la violencia que caracterizaron a ese pasado reciente. Sobre la cuestión de la participación del Estado en prácticas de memoria pública ver Susana Draper, “Making the Past Perceptible: Reflections on the Temporal and Visual Enframings of Violence in the Memory Museum”, *Journal of Educational Media, Memory, and Society* 4.2 (2012): 94-111.

memoria estatales, no es menos cierto que poseen también características singulares vinculadas, precisamente, a sus propios promotores.¹⁷

[132]

El Museo Memoria y Tolerancia tiene su origen en una iniciativa impulsada por la asociación civil “Memoria y Tolerancia” nacida en 1999 de la mano de Sharon Zaga, activista mexicana por los DDHH. Según se desprende de diferentes manifestaciones realizadas por la propia Zaga,¹⁸ el origen de la institución se remonta a la Marcha de la Vida¹⁹ que realizó durante su adolescencia. Ese acontecimiento supuso el nacimiento de su interés por el Holocausto y por los supervivientes residentes en México. Algunos años después, Zaga comenzó a pergeñar la idea de crear un museo.

De las manifestaciones públicas realizadas por Zaga podría inferirse, en cierta manera, que en el momento de idear este espacio existía en el país un vacío, una ausencia de memoria (musealizada) vinculada a la Shoah. Sin embargo, en el caso de México —o más concretamente de la capital— el Holocausto era un acontecimiento presente: desde finales de los años sesenta, la comunidad judía residente en el país, relativamente numerosa y con una presencia de larga data,²⁰ había llevado a cabo diversas iniciativas tendentes

17. Sobre esta cuestión ver Sara Sánchez del Olmo, “Contra el tiempo y el olvido: la representación del pasado traumático paraguayo en el Museo de las Memorias”, *Cahiers des Amériques latines* 90 (2019): 77-102.

18. “Los sueños que construyeron un museo”, *Expansión*. Mar. 8, 2008. <https://expansion.mx/emprendedores/2008/03/08/la-odisea-de-emily-sharon>; “Respeto y tolerancia”, *La Razón*. Feb. 26, 2011. <https://www.razon.com.mx/cultura/respeto-y-tolerancia/>; Elena Bialostocky, “Sharon Zaga recibe el Doctorado Honoris Causa en reconocimiento por su labor en el Museo Memoria y Tolerancia”, *Enlace Judío*. Nov. 28, 2017. <https://www.enlacejudio.com/2017/11/28/sharon-zaga-recibe-el-doctorado-honoris-causa-en-reconocimiento-por-su-labor-en-el-museo-memoria-y-tolerancia/>.

19. La “Marcha por la vida” es un proyecto educativo internacional que gira en torno a los dos eventos considerados como los más importantes de la vida judía del siglo xx, la Shoah (Holocausto) y el establecimiento del Estado de Israel. Su nombre surge como contraposición a las denominadas “Marchas de la Muerte”: al acercarse el fin de la Segunda Guerra Mundial los Nazis comenzaron a sacar a los prisioneros de los campos de exterminio y concentración en los que se encontraban con el fin de destruir las pruebas de sus prácticas. Muchos de esos prisioneros fueron llevados al interior de Alemania, en tren y a pie. Durante el traslado, murieron miles de ellos. La “Marcha de la Vida” recorre los mismos trayectos que en su día recorrieron los prisioneros judíos.

20. Sobre la presencia de la comunidad judía en México ver Rene Dayan y Deborah Roitman, “Comunidad de Comunidades: los judíos en México”, *Cuadernos Judaicos* 33 (2016): 88-115.

a recordar la historia del pueblo judío y, en particular, la Shoah. Entre esas iniciativas destaca la creación, en 1970, del Museo Histórico Judío y del Holocausto, en la ciudad de México.²¹ Dicho museo, fruto de la iniciativa personal del doctor Tuvie Maizel,²² se ubicaba en un edificio perteneciente a la comunidad Ashkenazi de México, al lado de la sinagoga Nidje Israel,²³ y fue inaugurado por el presidente Miguel Alemán Valdés el 24 de junio de ese mismo año.²⁴

A finales de los años noventa, gracias al Comité Central de la Comunidad Judía de México,²⁵ Zaga entró en contacto con Emily Cohen. Fue entonces cuando con la ayuda de Szymon Kleiman, superviviente del Holocausto

[133]

-
21. La fecha de nacimiento de esta institución es significativa pues en cierto modo se “adelanta” a la “fiebre memorialística” en torno a la Shoah que se instauró a partir de los años ochenta.
 22. Nacido en Yekaterinoslav (Rusia) en 1897, Maizel emigró a México en 1926. Activista comunitario, fue miembro activo de la Kehilá Ashkenazi donde llegó a encabezar el departamento cultural. Gran defensor del Yiddish, fue el fundador de un festival de música judía que lleva su nombre. Murió en 1984. “Dr. Tuvie Maizel, Activista comunitario y fundador del Museo Histórico Judío y del Holocausto”, *Diario Judío*. Oct. 18, 2014. <https://diariojudio.com/comunidad-judia-mexico/dr-tuvie-maizel-activista-comunitario-y-fundador-del-museo-historico-judio-y-del-holocausto/7952/>.
 23. Estaba emplazado en la calle Acapulco 70, en la céntrica colonia de Condesa.
 24. Tiempo después fue cerrado para proceder a su remodelación y reinaugurado el 24 de junio de 1999, por el Miguel Alemán Velasco, senador e hijo del presidente. Tras las modificaciones, el museo quedó articulado en cinco secciones, “El Mundo que se fue”; “El Surgimiento del Nazismo”; “El Holocausto”; “La Creación del Estado de Israel” y “Escuadrón 201”. El museo —que durante años se sustentó gracias a las donaciones de judíos de todo el mundo— posee entre sus fondos más de mil fotografías sobre la vida de los judíos antes del Holocausto, durante y después de la liberación de los campos, así como sobre la creación del estado de Israel. El museo posee también fondos vinculados a las experiencias y testimonios de supervivientes que se instalaron en México. El terrible terremoto que sacudió México en septiembre de 2018 provocó el cierre de este museo; el edificio que lo albergaba fue profundamente afectado por el sismo y, aunque las colecciones no se vieron afectadas, la exposición fue desmantelada y los fondos fueron guardados en cajas a la espera de una sede. Al día de hoy, el museo permanece cerrado.
 25. El Comité Central de la Comunidad Judía de México (CCCJM) constituye una suerte de institución “madre” que agrupa a todo el colectivo judeo-mexicano. Fue creado en 1938 como una asociación prorefugiados judíos de Europa con la voluntad de dar respuesta a las necesidades de cohesión de los diferentes sectores presentes en el país. En septiembre de 1939, el Comité Pro-Refugiados se convirtió en la representación oficial de la totalidad de la comunidad judía en México, sin distinción de origen. Dayan y Roitman 102.

residente en México, comenzaron a definir el concepto que debía inspirar el (nuevo) museo.²⁶

[134]

Zaga ha señalado en varias ocasiones que no buscaban crear un memorial del Holocausto sino desarrollar “una propuesta educativa que confrontara a los visitantes con sus actitudes ante la diversidad”.²⁷ La voluntad de las emprendedoras fue dar forma a un espacio que no solo se centrara en el pasado; según sus propias palabras, su proyecto museográfico buscaba alejarse de los “museos de fechas y personajes” para poner el foco en el cuestionamiento individual; una suerte de “biopsia de la humanidad”.²⁸ Al mismo tiempo, buscaba incidir en la importancia de fomentar la tolerancia con el fin de lograr una sociedad mejor.

Gracias a diferentes apoyos (personales, profesionales y financieros),²⁹ Zagan y Cohen lograron dar forma a “su” museo.³⁰ Tal y como han señalado

26. Una de las preguntas que se plantea es por qué Zaga consideraba que era necesario crear otro espacio de referencia consagrado a la Shoah. Es difícil responder a esa cuestión, pero la iniciativa de crear otro museo, “su” museo, podría vincularse a dos factores fundamentales: por un lado, la voluntad de ampliar el discurso en relación con el acontecimiento y, por otro, el deseo de introducir aspectos contemporáneos. Finalmente, su actitud podría ser interpretada como una falta de (auto)reconocimiento en relación con el discurso promulgado por el (antiguo) Museo Judío; una no (auto)identificación personal que le llevaría a buscar otros modelos para musealizar “su” pasado. En ese sentido es preciso recordar los trabajos de Della Pergola y Lerner quienes han insistido en la diversidad y, sobre todo, en la división interna de la comunidad judía de México. Según estos autores, en el caso mexicano, los lugares de origen han sido fuertemente enfatizados y adquieren singular importancia. Sergio Della Pergola y Susana Lerner, *La población judía de México: Perfil demográfico, social y cultural* (Jerusalén: Instituto Abraham Harman de Judaísmo Contemporáneo de la Universidad Hebrea de Jerusalén / CEDUA / AMUHJ 1995). Es importante recordar que el origen del MYT se remonta a una experiencia personal vivida por la propia Zagan durante su adolescencia; un acontecimiento que supuso el nacimiento de su interés por el Holocausto y por los supervivientes residentes en México.

27. “Los sueños”, *Expansión*. Mar., 8, 2008.

28. “Los sueños”, *Expansión*. Mar., 8, 2008.

29. Al día de hoy, el número y nombre de los donantes y las sumas recibidas para llevar a cabo este proyecto siguen siendo desconocidos. Si sabemos que un despacho de arquitectos, otro de abogados y una constructora colaboraron cediendo su trabajo profesional.

30. Construir un espacio físico que materialice esa memoria que se intenta transmitir constituye la primera forma de otorgarle legitimidad.

ellas mismas, uno de los grandes retos de su proyecto fue transmitir a buena parte de la sociedad civil —y a la clase política— que no se trataba de un museo destinado únicamente a la comunidad judía residente en México³¹ sino que el proyecto buscaba recordar “lo grave que puede ser para la sociedad, y para la existencia de las libertades, el fenómeno de la intolerancia”.³²

Durante varios años, Zagan y Cohen concentraron sus esfuerzos en conseguir fondos. En el año 2000, una donación de un millón de dólares de la mano de un empresario mexicano superviviente del Holocausto les permitió comprar una casa destinada a emplazar “su” museo.³³ Sin embargo, ese espacio no fue finalmente el escogido. Poco tiempo después, decidieron vender la casa y comprar un espacio de unos 4000 metros cuadrados en el centro de la ciudad. Parece que la razón que motivó este cambio fue la voluntad de poder acoger un mayor número de visitantes, así como la posibilidad de incluir la visita al museo dentro de los programas escolares.³⁴ Tampoco este sería el espacio definitivo: dos años más tarde vendieron este predio para comprar un terreno de 7000 metros cuadrados en la Avenida Juárez, una de las arterias principales de la ciudad.³⁵ De la mano del estudio Arditti —quien cedió gratuitamente su trabajo— arrancó el (tercer) proyecto arquitectónico. De manera paralela, Zaga y Cohen impulsaron diversas iniciativas (conferencias, mesas redondas, publicaciones, entre otras)

[135]

-
31. “Los sueños”, *Expansión*. Mar., 8, 2008.
 32. Así lo aseguraba José Luis Gutiérrez, del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, la persona encargada de diseñar el material educativo del museo. “Los sueños”, *Expansión*. Mar., 8, 2008.
 33. Ese primer espacio destinado al Museo se ubicaba en la Colonia Condesa, un céntrico barrio de la capital mexicana.
 34. La propia Zaga ha contado en una entrevista periodística que el entonces secretario de Educación, Reyes Tamez, les preguntó en una cita si el museo podría recibir a 1000 alumnos diarios, para incluirlo en los programas escolares. El espacio escogido en la colonia Condesa apenas tenía cabida para 100 por lo que decidieron venderlo y comprar un espacio mayor en el centro de la ciudad. “Emily Cohen y Sharon Zaga, Los sueños que construyeron un museo”, *Diario Judío*. Feb. 3, 2014. <https://diariojudio.com/comunidad-judia-mexico/emily-cohen-y-sharon-zaga-los-suenos-que-construyeron-un-museo/14039/>
 35. Las propias fundadoras han contado que en esas fechas tuvieron un encuentro con el entonces jefe de gobierno de la ciudad, Andrés Manuel López Obrador (hoy presidente del país). Este les señaló que su proyecto merecía “estar en un mejor sitio” y les sugirió la plaza Juárez. Tras consultar a los donantes, decidieron vender el anterior terreno para comprar este. “Emily Cohen y Sharon Zaga”, *Diario Judío*. Feb. 3, 2014.

destinadas a alimentar conceptualmente el futuro espacio museístico. Este fue inaugurado, finalmente, el 18 de octubre de 2010.

[136]

Pese a ser una iniciativa particular (y privada), el proyecto de Zaga y Cohen no puede —ni debe— desligarse completamente del contexto general latinoamericano: desde la década del 2000, la memoria ocupa una plaza central en el espacio público y forma parte esencial de las agendas políticas e institucionales,³⁶ lo que se ha traducido en la apertura de numerosos museos de memoria a lo largo y ancho de todo el continente.³⁷ Al mismo tiempo, la creación del MYT debe vincularse con el creciente interés por la cuestión del Holocausto en la propia región latinoamericana³⁸ y con la progresiva preocupación por la cuestión de los Derechos Humanos.³⁹ En el caso específico de México, la iniciativa de Zaga y Cohen debe ponerse en relación con las campañas realizadas desde finales de los años noventa por el Instituto Federal Electoral para promover la tolerancia como valor democrático fundamental.⁴⁰ Finalmente, este proyecto viene a llenar un cierto vacío, pues en el momento de la creación del MYT apenas existían en el país espacios dedicados a abordar la cuestión de la memoria traumática.⁴¹

36. Sobre esta cuestión ver Francisca Garretón Kreft *et al.*, *Políticas públicas de verdad y memoria en 7 países de América Latina. (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay)* (Santiago de Chile: Universidad de Chile, 2011).

37. Actualmente existe una red denominada “Red de Sitios de Memoria Latinoamericanos y Caribeños (RESLAC)” que reúne a 52 instituciones de 13 países. La Red trabaja en la recuperación y construcción de las memorias colectivas vinculadas a las violaciones de los derechos humanos ocurridas en la región durante el pasado reciente. El fin es promover la democracia y la no repetición de estos acontecimientos.

38. Sobre esta cuestión ver Emmanuel Kahan y Daniel Lvovich, “Los usos del Holocausto en Argentina. Apuntes sobre las apropiaciones y resignificaciones de la memoria del genocidio nazi”, *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales* 61.228 (2016): 311-336

39. Sobre esta cuestión ver Constanza Marianela Estepa y Marcelo Andrés Maisonnave, coords., *Derechos Humanos desde América Latina: discusiones y estrategias actuales* (Rosario: UNR, 2020).

40. Sobre esta cuestión ver Isidro H. Cisneros, *Tolerancia y democracia* (Ciudad de México: Instituto Nacional Electoral, 1996).

41. Hasta el nacimiento del MYT, la única institución consagrada a la memoria traumática era el Memorial del 68, un museo dedicado al movimiento estudiantil inaugurado en 2007. La creación de este espacio, que aborda las violaciones de DDHH cometidas por el propio Estado mexicano, constituyó un hito ya que fue la primera vez que en México se inauguraba un museo dedicado a poner en escena acontecimientos posteriores a la Revolución de 1910. Sobre este asunto ver Edith

Uno de los aspectos más interesantes vinculados al origen de esta institución es el relato glorificador que acompaña su gestación. Un análisis minucioso de la narración construida en torno al nacimiento del museo permite evidenciar algunos aspectos singulares: por un lado, la mayor parte de las informaciones sobre la formación y el desarrollo del proyecto proceden de fuentes periodísticas en las que Zagan y Cohen relatan su experiencia.⁴² Resulta sorprendente observar cómo la página web del museo, que recoge manifestaciones precisas sobre su misión y sus objetivos,⁴³ no menciona ningún dato sobre la propia historia de la institución, su nacimiento y los apoyos que contribuyeron a darle forma y a materializarla. Por otro lado, resulta significativo comprobar cómo el proceso de constitución y creación de este espacio es narrado en clave de éxito profesional de las propias protagonistas, como una suerte de emprendimiento empresarial⁴⁴ en el que ambas mujeres (especialmente Zaga) son presentadas como “visionarias”.

[137]

Kuri Pineda, “El memorial del 68 en México: la construcción de la memoria colectiva sobre un movimiento social emblemático”, *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* 9.1 (2018): 135-154.

42. Ver, entre otras, la entrevista concedida por Sharon Zaga y Mily Cohen el 26 de enero de 2021 a la periodista Yoani Sánchez en el programa “Fuerza Latina”. En dicha entrevista ambas explican la evolución de su proyecto hasta 2010, momento en que se inauguró el museo y explican su voluntad de contribuir a generar, a través de este espacio, una cultura de la paz y de la tolerancia respetuosa con la diversidad. “Fuerza Latina–Sharon Zaga y Mily Cohen: Museo Memoria y Tolerancia, México”, *Fuerza Latina*. Ene. 26, 2021. <https://www.dw.com/es/fuerza-latina-sharon-zaga-y-mily-cohen-museo-memoria-y-tolerancia-m%C3%A9xico/av-45888355>.
43. Según se indica en la página del museo, su misión es “difundir la importancia de la tolerancia, la no violencia y los Derechos Humanos. Crear conciencia a través de la memoria histórica, particularmente a partir de los genocidios y otros crímenes. Alertar sobre el peligro de la indiferencia, la discriminación y la violencia para crear responsabilidad, respeto y conciencia en cada individuo que derive en la acción social”. Entre sus objetivos se hallan “fomentar los valores de la tolerancia y el respeto; impulsar a las nuevas generaciones a buscar una convivencia más sana y comprometida con su entorno; confrontar al visitante para crear una introspección y un cambio de actitud; fomentar la reflexión que derive en acción social, y educar y crear una conciencia de compromiso hacia las necesidades de los más vulnerables”. “Misión, visión”, *Museo Memoria y Tolerancia*. https://www.myt.org.mx/myt#mision_vision.
44. “Un museo contra la discriminación y el clasismo”, *Forbes México*. Ago. 7, 2018. <https://www.forbes.com.mx/un-museo-contra-la-discriminacion-y-el-clasismo/>; “Sharon Zaga”, *Allenamenti Speakers*. <https://allenamenti.com.mx/elementor-popup/sharon-zaga-semblanza/>.

[138]

No deja de resultar sorprendente dada la naturaleza del museo y la temática que acoge. Finalmente, del relato que acompaña el origen y desarrollo de este proyecto se desprenden tres elementos significativos y determinantes para la comprensión del éxito de esta institución: el apoyo —en ocasiones explícito, en ocasiones velado— de una parte importante de la comunidad judía de México (especialmente de sus élites); el apoyo del poder económico, y el apoyo del poder político, independientemente de su signo.

Figura 1. Zona dedicada a los “amigos del Museo”. Entre ellos figuran relevantes empresas mexicanas.



Fuente: Autora, 2019.

Como bien sabemos, el éxito de los museos consagrados a la(s) memoria(s) está directamente vinculado a su capacidad para articular un discurso inclusivo capaz de englobar voces diversas. Pero, sobre todo, su crédito, su legitimación y su futuro están directamente vinculados a los actores implicados en su gestación y al soporte social, económico —y, claro está, político— que dichos actores son capaces de lograr. Esos apoyos constituyen una garantía, un seguro capaz de blindar y salvaguardar el porvenir de estas instituciones. El carácter (fuertemente) individual y personal de este museo

no ha provocado, como en otros casos,⁴⁵ un alejamiento de la sociedad civil ni del poder político. Bien al contrario, la biografía de las emprendedoras, particularmente de Zaga,⁴⁶ constituye un elemento clave para comprender la aceptación, el amparo y el sostén social a esta institución.

Figura 2. Visita del presidente Peña Nieto al myT con motivo de la inauguración de la exhibición de la pieza museográfica “Muro de Berlín”.

[139]



Fuente: Enrique Peña Nieto, “Recorrido Museo Memoria y Tolerancia”, *Facebook*. Abr. 16, 2018. <https://m.facebook.com/EnriquePN/photos/a.10156269207759337/10156269283704337>.

De conjunciones copulativas y otros asuntos

Como hemos señalado, el proyecto de Zaga y Cohen buscaba dar forma a una institución que abordara la cuestión de la tolerancia. Su idea era crear

-
45. Sobre las limitaciones de los proyectos personales vinculados a la memoria ver Sánchez del Olmo, “Contra el tiempo”.
 46. Sharon Zaga es hija de Isidoro Zaga, quien fue presidente de Keren Hayesod México. Nacida en 1920, Keren Hayesod es la principal organización mundial de recaudación de fondos para el Estado de Israel. Una de sus abuelas se mudó a México desde Europa al estallar la Segunda Guerra Mundial y una de sus tías abuelas sobrevivió al campo de concentración de Auschwitz. En 2016 fue galardonada por Enrique Peña Nieto con una mención honorífica en el Premio Nacional de Derechos Humanos.

[140]

un museo que imbricara esta con la memoria, como parte de un todo inseparable. Este concepto tuvo su reflejo en el plano arquitectónico: el estudio mexicano Arditti⁴⁷ imaginó, diseñó y realizó un espacio que diera cuenta de ese vínculo establecido por las emprendedoras. Ubicado en un costado del denominado “Conjunto Juárez”,⁴⁸ el edificio fue concebido como un volumen único que contuviese en sí mismo dos zonas, “Memoria” y “Tolerancia”. Según los arquitectos, ambos espacios fueron pensados “como dos manos abiertas que a su vez sostienen el motivo principal del espacio interior”, una zona denominada “El potencial perdido” consagrada a los niños asesinados en los diferentes genocidios⁴⁹ y considerado por la propia institución como el “corazón” del museo. Esta zona actúa —en opinión de los arquitectos— como una suerte de conjunción copulativa espacial destinada a unir ambos espacios y, al tiempo, como una “zona de transición” que permita generar un respiro entre la memoria trágica y la tolerancia. En el interior encontramos la obra *Lamento* realizada por el artista holandés Jan Hendrix, una composición de veinte mil piezas de vidrio de forma irregular que evocan a las víctimas, *lágrimas que lloran la ausencia*. El exterior del Memorial, la *piel que lo recubre*, alude al árbol del olivo, símbolo de la paz.

El edificio, una estructura de siete niveles, está construido con una mezcla de hormigón armado y acero. Mientras que el área administrativa, separada de las zonas de exposición, se integra dentro del elemento oscuro de granito, los espacios internos —especialmente las zonas de circulación para el público— están marcados por el elemento transparente del cristal. La utilización de este material en las zonas de circulación del museo pretende generar un contraste, visual y conceptual, con las zonas expositivas, especialmente con el área consagrada a la memoria. En el interior del espacio sombrío quedan “encerrados” los episodios oscuros de la historia de la hu-

47. En 2011, el estudio Arditti recibió el premio “World Architecture Festival” al edificio de mayor conciencia social por su trabajo en el Museo de Memoria y Tolerancia.

48. Realizado por el estudio Legorreta, el “Conjunto Juárez” se ubica en el centro histórico de la Ciudad de México frente a la Alameda Central. Fue creado en 2003 con la finalidad de regenerar una zona del severamente dañada por el terremoto de 1985. En el espacio se ubican diversos edificios institucionales, entre otros la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Tribunal Superior de Justicia del D.F.

49. “Museo Memoria y Tolerancia / Arditti + RDT Architects”, *Plataforma Arquitectura*. Nov. 28, 2010. <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-59649/museo-memoria-y-tolerancia-ardittirdt-arquitectos>.

manidad a los que deben confrontarse los visitantes; a la salida del mismo, la luz natural procedente del exterior deviene un elemento indispensable para otorgar sentido a la experiencia, proporcionarnos esperanza —representada por la infancia— y conducirnos hacia la claridad que nos permita discernir, ejercer la tolerancia y, finalmente, transformarnos.⁵⁰

Figura 3. “El potencial perdido”.

[141]



Fuente: Autora, 2019.

Internamente, el museo está formado por estructuras horizontales sobrepuestas que, a modo de balcones, permiten percibir diferentes perspectivas del espacio interior abierto mientras que la exposición permanente —tanto de la zona “Memoria” como de la zona “Tolerancia”— parece quedar “escondida” tras las macizas paredes de marcado carácter neutro.

50. Desde tiempos remotos, la luz posee profundos significados simbólicos. En el mundo judeocristiano, marca el nacimiento de la creación (“Dijo Dios: haya luz, y hubo luz”. Génesis 1:3) y la separación de las tinieblas, asociadas a la oscuridad, el miedo, la desesperación, el caos y el horror. La tiniebla es así vinculada al infierno mientras que, por el contrario, la luz aparece asociada al Bien, la Verdad y el Conocimiento.

Figura 4. Vista de los espacios de circulación interiores y del cubo que contiene el Memorial.

[142]



Fuente: Autora, 2019.

Figura 5. Vista del exterior desde los espacios interiores.



Fuente: Autora, 2019.

Desde las zonas de transición y paso es posible observar el espacio exterior, especialmente algunos edificios emblemáticos próximos al museo, como el Palacio de Bellas Artes, la Torre Latinoamericana o La Alameda.

Desde el punto de vista espacial hay un aspecto que resulta especialmente significativo: el emplazamiento físico del museo. Como hemos señalado, durante la gestación del proyecto la institución sufrió varios cambios de ubicación hasta encontrar su localización definitiva. Su posición actual pone en evidencia la voluntad de sus creadoras —y de sus apoyos— por convertir a esta institución en un lugar de memoria central, tanto desde el punto de vista material como simbólico. Al mismo tiempo, no hay que perder de vista que, en cierto modo, dicha centralidad fue alentada y auspiciada por el poder político⁵¹ y se hizo posible gracias a la ayuda financiera de los donantes. Ese interés por emplazar la institución en la zona del centro histórico de la capital debe ser puesto en relación con la voluntad de las élites, tanto políticas como económicas, de transformar esta área urbana en espacio de alto potencial económico. Desde hace algunos años, diferentes agentes, tanto públicos como privados, han emprendido importantes trabajos de renovación y rehabilitación en esta zona tendentes a posicionar a la ciudad dentro del marco de la economía global y a hacer de ella un espacio capaz de atraer inversiones y, claro está, turismo.⁵² Eso supone generar una imagen urbana específica y, al tiempo, embellecer (y suprimir) determinados aspectos de la ciudad con el fin de hacerla atractiva. La urbe, o al menos una parte de ella, se torna entonces mercancía. Ese proceso de mercantilización afecta a determinados lugares vinculados a la memoria de modo que esta termina, en numerosas ocasiones, convertida también en “producto”. Esto incluye a la memoria traumática que, una vez institucionalizada y organizada, es transformada en espectáculo,⁵³ en un “objeto de consumo, estetizado, neu-

[143]

-
51. Nos permitimos recordar el encuentro de las propias fundadoras con Andrés Manuel López Obrador. “Emily Cohen y Sharon Zaga”, *Diario Judío*. Feb. 3, 2014.
 52. Sobre este asunto ver, entre otros, Adrián Hernández Cordero, “Gentrificación y desplazamiento: la zona de Alameda”, *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina*, coords. Victor Delgadillo *et al.* (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2015) 255-273.
 53. Utilizamos este término siguiendo la tercera acepción que le otorga la RAE, es decir, como “cosa que se ofrece a la vista o a la contemplación intelectual y es capaz de atraer la atención y mover el ánimo infundiéndole deleite, asombro, dolor u otros afectos más o menos vivos o nobles”.

realizado y rentable”.⁵⁴ El MYT no escapa a esa tendencia y su excepcional ubicación espacial ha contribuido a convertirlo en un señalado atractivo turístico⁵⁵ y en un lugar privilegiado para la celebración de eventos sociales.⁵⁶

[144]

Finalmente, es necesario —dado su profundo carácter simbólico— hacer referencia al año de inauguración de la institución. El entonces presidente del país, Felipe Calderón Hinojosa, declaró el 2010 como “Año del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana” así como “Año de la Patria”. Dentro del marco de las conmemoraciones se realizaron numerosos festejos y se desarrolló una activa agenda cultural destinada a reforzar el sentimiento patriótico. Aunque el museo no formaba parte —al menos explícitamente— de todas esas iniciativas, no deja de resultar significativo que su apertura coincidiese con un momento profundamente simbólico para la nación: al escoger esa fecha, cargada de profundidad histórica, el rito de consagración del nuevo espacio quedó enlazado para siempre con el rito de conmemoración destinado a recordar el inicio de un tiempo nuevo, marcado por la Independencia y la Revolución mexicanas. El momento quedó así revestido de un aura inaugural de época y de identidad nacional que permitía vincular una historia universal, la del pueblo judío, a una historia particular, la mexicana.

Como hemos señalado, la voluntad de las creadoras del museo —re-interpretada espacialmente por los arquitectos— fue dar forma a un sitio

54. Enzo Traverso, “Historia y memoria. Notas sobre un debate”, *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, comps. Marina Franco y Florencia Levín (Buenos Aires: Editorial Paidós, 2007) 68. Aparece entonces “el turismo de la memoria” que implica no solo la creación de museos sino toda una estructura administrativa y logística complementaria e incluso estrategias publicitarias específicas para dar a conocer esos lugares.

55. Los reconocimientos recibidos por el museo son la prueba del interés de los turistas por esta institución. Así, en 2017 y 2018, el MYT ganó el premio “Traveller’s Choice TM” otorgado por Trip Advisor, y en 2016 fue reconocido por Trip Advisor dentro del “Top 10 de los museos más populares del país” y como el cuarto mejor museo en la Ciudad de México. “Informe 2017/18”, *Museo Memoria y Tolerancia*. <https://www.myt.org.mx/files/Informe2018-ok.pdf>. El interés por el MYT debe vincularse a una nueva corriente de turismo “comprometida con los derechos humanos” pero también al auge del denominado “dark tourism”.

56. El MYT ofrece la posibilidad de alquilar diferentes espacios del museo. Según publicita en su propia página web, “la arquitectura, el diseño y ubicación del Museo harán que tu evento sea inolvidable”. “Renta espacios”, *Museo Memoria y Tolerancia*. <https://www.myt.org.mx/renta-espacios>.

en el que memoria y tolerancia se imbricaran hasta constituir un todo inseparable. Un lugar en el que la observación del pasado reciente, dramático y brutal nos condujese, a través del propio recorrido, a comprender la necesidad de aprender y practicar la tolerancia para evitar la repetición de tales acontecimientos. Sin embargo, pese a los esfuerzos de la institución por generar ese vínculo indisoluble, el MYT no es un museo sino dos: por un lado, un espacio consagrado a la memoria (traumática) que otorga un lugar privilegiado al Holocausto, y por otro, un espacio en el que se abordan una multiplicidad de temas desemejantes⁵⁷ destinados a resaltar la importancia de la tolerancia como instrumento para generar la inclusión social en un mundo diverso.⁵⁸ Pese a ser concebido como una institución única destinada a ser interpretada conjuntamente, el museo constituye un espacio bipolar. Por razones de índole arquitectónica y, sobre todo, conceptual, las dos zonas funcionan como espacios separados y su supuesto vínculo natural y su carácter consecutivo resultan difíciles de aprender y de aprehender. De esta manera, la conjunción copulativa destinada a unir dos proyectos teóricamente complementarios se transforma en una palabra que indica la coexistencia de dos entidades íntimamente desconectadas. Todo ello hace que ambos espacios puedan ser analizados de manera independiente como si de dos museos se tratase.

[145]

De memorias hegemónicas y otros asuntos

Como bien ha señalado Huyssen, los discursos de la memoria se intensificaron en Europa y en los Estados Unidos a comienzos de la década de 1980. En ese momento, la activación del debate en torno al genocidio judío unido a una profusión de aniversarios y recordatorios provocaron una ex-

57. Entre los diferentes temas que son abordados están la discriminación, los Derechos Humanos y sus violaciones o el papel de los medios de comunicación en la transmisión de discursos de odio. A todos ellos se suma una presentación de la riqueza natural, cultural, social y científica de México. La finalidad de la exposición es generar valores, modificar actitudes que conduzcan a la construcción de una sociedad más justa y pacífica. Como bien han señalado Fonseca y Vargas, la sección del museo consagrada a la memoria es significativamente mayor que la dedicada a la tolerancia. Alejandra Fonseca Barrera y Sebastián Vargas Álvarez, “Museo Memoria y Tolerancia de la Ciudad de México. Aproximación crítica con dos contrapesos”, *Intervención* 11 (2015): 73–82.

58. “Sección Tolerancia”, *Museo Memoria y Tolerancia*. <https://www.myt.org.mx/sala-tolerancia>.

plosión memorial, marcada por la dimensión totalizadora del discurso del Holocausto. A partir de ese momento, este acontecimiento quedó convertido en el *tropo universal* del trauma histórico.⁵⁹

[146]

A finales de los años noventa, en un contexto marcado por los conflictos étnico-religiosos y las prácticas genocidas en lugares tan distantes (y distintos) como Ruanda o la ex Yugoslavia se produjo una reactivación y, sobre todo, una suerte de globalización del Holocausto.⁶⁰ Esa globalización posibilitó la extensión de este acontecimiento más allá de los límites de su contexto de referencia y, al tiempo, alteró su condición de realidad irrepresentable. A partir de ese momento, el Holocausto devino el prisma a través del que percibir otros (todos los) genocidios.⁶¹

El MYT consagra el área denominada “Memoria” a los crímenes que han violentado el devenir de la humanidad. Tal y como la propia institución señala en su página web, ante la dificultad de definir un criterio para la conformación de la exhibición, optaron por utilizar una categoría específica para organizarla: el término genocidio. La muestra presenta así (solo) aquellos crímenes perpetrados a partir del siglo xx que han sido reconocidos como tal, o que están en proceso de serlo, por tribunales o comisiones de la verdad. La institución asegura también que esa selección “no pretende generar una jerarquización del mal, del sufrimiento de las víctimas ni de la gravedad del crimen”.⁶²

El recorrido de la muestra se inicia con una instalación audiovisual que pretende servir como marco introductorio al tema de la memoria y su “rescate”.⁶³ A partir de ese momento, veintiocho salas se suceden para adentrar a los visitantes en el horror de la violencia.⁶⁴ Partiendo de una contextualización histórica que presenta la sociedad europea de entreguerras, el museo nos

59. Huyssen 15-17.

60. Huyssen 16.

61. Para el caso latinoamericano ver Jorge Montealegre Iturra, “El imaginario del Holocausto en la memoria social de las dictaduras latinoamericanas”, *Cultura, Lenguaje y Representación* 10 (2012): 97-110.

62. “Sección Memoria”, *Museo Memoria y Tolerancia*. <https://www.myt.org.mx/sala-memoria>

63. El documental de introducción se titula “Rescatando la memoria”.

64. La exposición es considerada no apta para menores de 12 años. El museo posee una zona específica, denominada Isla MYT, destinada a niños de entre 4 y 12 en la que a través de materiales interactivos se trabajan valores como la tolerancia y el respeto a la diferencia.

aproxima al ascenso del partido Nazi, los usos de la ley y de la propaganda y los inicios de la implantación de un sistema de terror; posteriormente, nos acerca al estallido de la Segunda Guerra Mundial y nos introduce en la vida en los guetos; nos presenta también el funcionamiento de los comandos móviles de asesinato y la Conferencia de Wannsee. A partir de ese momento, la exposición nos permite adentrarnos en la creación de los campos de concentración y exterminio para pasar a conocer su funcionamiento cotidiano. La muestra nos acerca también a la liberación de los campos y a las condiciones de vida tras la guerra; prosigue con la presentación de figuras emblemáticas, personas comprometidas que marcaron la diferencia en tiempos difíciles, para finalizar con los juicios de Núremberg. Tras esto, una proyección titulada “¿Nunca más?” sirve como espacio de transición para introducirnos en los otros genocidios. El recorrido continúa entonces con la presentación del genocidio armenio⁶⁵ y los ocurridos en Ruanda, la ex Yugoslavia, Guatemala, Camboya y Darfur. Una sala vacía completa el recorrido “esperando” nuevos crímenes. Desde el punto de vista escenográfico, la zona está concebida a partir de una distribución laberíntica que contribuye a generar la impresión de estar “atrapado” dentro del espacio; la circulación por las salas está marcada por la ausencia de luz natural. La teatral oscuridad tiene la misión de introducirnos en la tenebrosidad que rodea la temática abordada. La salida del horror está bien tratada desde el punto de vista museográfico: al abandonar las salas en penumbra en las que se narran las atrocidades, unos pocos metros bastan para devolvernos al espacio luminoso del memorial “El potencial perdido” al que ya nos hemos referido. Tras la consternación y el espanto, el museo busca proveer al visitante de una dosis de esperanza en el futuro, ejemplificada a través de la luz y la figura de los niños.

[147]

Como hemos señalado, el área dedicada a la memoria pretende presentar los genocidios que han sacudido el mundo durante el último siglo. Sin embargo, el espacio es, en realidad, un museo mayoritariamente consagrado a la memoria

65. Hasta el día de hoy el genocidio armenio constituye un tema delicado, conflictivo y profundamente político. Aunque cuenta con el reconocimiento de diversos organismos internacionales y no pocos Estados, Turquía continúa negando que este crimen deba ser considerado como un genocidio. El Parlamento Europeo reconoció el genocidio armenio en 1987. Sin embargo, el reconocimiento del Parlamento no implicó el reconocimiento por parte de todos los países miembros. En 2016, el Papa Francisco afirmó que este suceso constituía “el primer genocidio del siglo 20”. Y, recientemente, el presidente de EE.UU, Joe Biden, reconoció como genocidio a la matanza de alrededor de 1,5 millones de armenios en el Imperio otomano.

[148]

reciente del pueblo judío, en particular al Holocausto y a sus orígenes. A esa memoria particular, espacial y temporalmente situada, se consagran veinte de las veintiocho salas que componen la exposición. El desequilibrio entre los contenidos históricos exhibidos es enorme.⁶⁶ La museografía introduce una diferenciación bien visible en relación con la presencia de las propias víctimas. Por otro lado, al renunciar a presentar estos genocidios de manera cronológica, comenzando por el genocidio armenio, el museo insta una jerarquización de los mismos y afianza la idea de la unicidad del Holocausto.⁶⁷ Al separar espacialmente este de la zona consagrada a los “otros genocidios”, la institución transmite —en cierta manera— la idea de que la Shoah no debe “mezclarse” con nada. Aunque teóricamente para la institución todos ostentan el mismo estatus, la propia museografía reordena y jerarquiza los eventos traumáticos, distinguiendo al Holocausto de los otros genocidios, consagrando la idea de la existencia de una memoria preeminente y convirtiendo al Holocausto en una suerte de *primus inter pares*.

La fuerte desigualdad de los contenidos y la notoria importancia otorgada al Holocausto están directamente vinculados a los emprendedores de la memoria que se hallan detrás de la institución, (una parte de) la comunidad judía de México. Como todos los emprendedores, estos buscan también posicionar una memoria particular y específica, que podríamos denominar privada dado el carácter de la institución, y convertirla en una memoria paradigmática, en una experiencia de ámbito universal. De esta manera, el MYT contribuye a consolidar una memoria hegemónica y a fortalecer la visión del Holocausto como *tropo universal* del trauma histórico.⁶⁸

66. Ese desequilibrio se manifiesta también en los recursos expográficos empleados, en particular, en el uso de los medios tecnológicos.

67. Podría argüirse que esa preeminencia espacial deriva del hecho de que el Holocausto fue la causa determinante de la conceptualización del término “genocidio”.

68. Las instituciones museísticas, en tanto que dispositivos, articulan sus discursos visuales y textuales a partir de determinados mecanismos de ordenamiento. Al tiempo, para dar forma a esos discursos, conjugan saberes y disciplinas que se entremezclan con complejas tramas políticas, económicas, sociales y culturales. Esto da lugar a la producción de significaciones que tienen como finalidad comunicar diversos mensajes según los intereses de los agentes que participan en los recintos museísticos. Sobre este asunto ver Maai Enai Ortíz Sánchez, “Museos militares: dispositivos exhibitorios y el borramiento de la memoria de la lucha social en México”, *ICOFOM Study Series* 46 (2018): 167-192.

Figura 6. Vista de la zona de transición entre el Holocausto y los otros genocidios.

[149]

Fuente: Autora, 2019.

Sobre el (problemático) recurso a la literalidad traumática y el (limitado) papel evocador de los objetos

Una de las características más señaladas del MYT en su espacio consagrado a la memoria —en particular en el área consagrada al Holocausto— es su apuesta por la museografía de la literalidad traumática. Los testimonios orales son utilizados como dispositivo para aproximar al visitante a la verdad y a la terrible dureza de ese pasado. Pero son sobre todo las imágenes expuestas, fundamentalmente las fotografías —en ocasiones reproducciones a gran escala—, las encargadas de dar forma a un discurso sobre la brutalidad de ese pasado. Hay una importante presencia de eso que se ha llamado “pedagogía de la consternación”⁶⁹ con su recreación morbosa del horror.

Muchas de esas imágenes muestran de manera extremadamente explícita las violencias, específicamente las ejercidas sobre el cuerpo. Las imágenes de

69. Lila Pastoriza, “La memoria como política pública: los ejes de la discusión”, *Memoria en construcción: el debate sobre la ESMA*, ed. Marcelo Brodsky (Buenos Aires: La Marca, 2005).

fosas comunes, de ejecuciones sumarias, de los campos de exterminio, de los hornos de cremación... confrontan al visitante a una realidad cruda, descarnada y brutal.

[150] Como bien ha señalado Weschler, las imágenes fotográficas constituyen parte integrante de la memoria del Holocausto; forman parte de un uso pedagógico del horror.⁷⁰ Pero su carácter de presencia constante —intrínseco al propio fenómeno— puede llegar a provocar en los visitantes un sentimiento de *déjà vu* y de inmunización frente a la atrocidad. Este riesgo es especialmente evidente en el caso mexicano donde las imágenes de decapitados, de fosas comunes y de cuerpos torturados forman parte de la cotidianeidad. La sociedad mexicana —incluidos niños y jóvenes, el público mayoritario del museo— se enfrenta diariamente a este tipo de imágenes; es frecuente que los noticieros y las portadas de numerosos periódicos presenten, de manera directa y sin dispositivos de mediación, crímenes brutales. Por otro lado, más allá de lo que difunden los medios de comunicación tradicionales, las redes sociales y los nuevos medios vehiculan la violencia extrema de manera habitual y la muestran sin tapujos.⁷¹

Por esa razón, la museografía utilizada, lejos de ayudar a “comprender” y valorar la dimensión de los acontecimientos históricos presentados, especialmente el Holocausto, genera el efecto contrario. No solo porque no invita a la reflexión,⁷² sino sobre todo porque el discurso visual desplegado

70. Wanda Weschler, “¿Todo está guardado en la memoria?: los usos de la memoria del Holocausto en la Argentina a través de un museo (1993-2013)”, tesis de maestría en investigación histórica (Victoria: Universidad de San Andrés, 2016) 144.

71. Si bien es cierto que la investigación científica no ha encontrado elementos de peso para establecer una relación causal directa entre la exposición a contenidos violentos en los medios de comunicación y el ejercicio de comportamientos violentos no es menos cierto que, como ha señalado Casas, en el caso mexicano “la violencia se registra en todo tipo de mensajes, desde los noticiosos hasta los de entretenimiento” y “a fuerza de su presentación y su difusión irrestricta a través de diversos medios, hoy la violencia no se presenta como violencia”. Ver María de la Luz Casas Pérez, “Cobertura informática de la violencia en México”, *Global Media Journal* 8.15 (2011): 1-16.

72. Como bien han señalado Fonseca y Vargas, a pesar de presentar una museografía aparentemente “innovadora”, la estrategia educativa y el discurso museológico del MYT son tradicionales y se observa que las eventuales respuestas que se ofrecen a los visitantes en los espacios interactivos y participativos están inducidas por la carga moral implícita en las propias preguntas. En ese sentido, el MYT adopta un modelo conductista en el que se dificulta establecer el diálogo públicos-museo reproduciéndose un discurso dado y unilateral. Fonseca y Vargas 76.

en la institución se produce en un contexto profundamente marcado por la violencia y habituado a su explicitación.⁷³ En consecuencia, las brutales imágenes presentadas en el museo, que en otros lugares provocarían un impacto visual, emocional y cognitivo profundos, tienen aquí un efecto contraproducente: no pertenecen a la esfera del acontecimiento violento extremo; aquí, la representación del Holocausto pierde parte de su fuerza expresiva, su dimensión trágica, su “aura” de acontecimiento único.

[151]

Figura 7. Vista del vagón.



Fuente: Autora, 2019.

73. Sobre la violencia en el México contemporáneo ver, entre otros, Elena Azaola, “La violencia de hoy, las violencias de siempre”, *Desacatos* 40 (2012): 13-32; Marcelo Bergman, “La violencia en México: algunas aproximaciones académicas”, *Desacatos* 40 (2012): 65-76; Eduardo L. Menéndez, “Violencias en México: las explicaciones y las ausencias”, *Alteridades* 22 (2012): 177-192; Rossana Reguillo, “De las violencias: caligrafía y gramática del horror”, *Desacatos* 40 (2012): 33-46; Jorge Ruiz Reyes, “Fosas clandestinas y su relación con crímenes de lesa humanidad. Propuesta metodológica para la documentación de casos que determinen responsabilidad penal internacional en México”, *Historia y grafía* 52 (2019): 97-128.

[152]

Por otro lado, el museo exhibe ciertos objetos destinados a materializar y hacer concretos algunos de los hechos evocados. Dichos objetos constituyen documentos de ese pasado terrible, pruebas tangibles de su existencia. Su presencia es especialmente significativa en la zona consagrada al Holocausto. Entre todos ellos destaca, sin ninguna duda, un vagón procedente de Polonia⁷⁴ que alude al modo en que miles de personas fueron deportadas y conducidas a la muerte. Se trata de un furgón de madera para ganado que, muy probablemente, fue usado para transportar prisioneros desde y hacia los campos de concentración. Constituye una suerte de emblema del *myt*.⁷⁵

Figura 8. Vitrina con insignias utilizadas en los campos de concentración. Los triángulos invertidos de color verde servían para identificar a los “criminales”; los rojos, a los prisioneros políticos; los negros, a los considerados “asociales” (entre los que se hallaban, entre otros, los gitanos).



Fuente: Autora, 2019.

-
74. El vagón fue donado por el Museo del Ferrocarril de Polonia a través del Museo Estatal Auschwitz-Birkenau.
75. Sorprende que, dadas las características del objeto, se permita el acceso al mismo sin restricciones. Al hacerlo, la institución busca ofrecer al visitante la posibilidad de vivir, en primera persona, una experiencia particular y “acercarlo” a esa realidad dramática.

Junto a este destacan también otros objetos como tarjetas postales procedentes del campo de exterminio de Auschwitz-Bikernau, fotografías de prisioneros, cubiertos, zapatos, estrellas amarillas y los (reconocibles) trajes de rayas. A través de estos objetos el MYT busca garantizar al visitante el acceso a la autenticidad. Sin embargo, la presencia de estos objetos es limitada y su disposición espacial y su modo de exposición impiden que estos adquieran el rango de mediadores del discurso propuesto estableciéndose una relación unidireccional. Por esa razón, a pesar de la profunda carga de significado de muchos de ellos, su fuerza expresiva queda diluida y su capacidad de evocación profundamente restringida.

[153]

Figura 9. Vitrina con traje de rayas.



Fuente: Autora, 2019.

[154]

Algunos de esos objetos, como el traje de rayas, constituyen un símbolo del Holocausto. Pero, como ha señalado Baer, en ocasiones devienen también un cliché.⁷⁶ No hay duda de que se trata de “objetos testimonio”, profundamente significativos y transmisores de memoria, no solo colectiva sino individual.⁷⁷ Sin embargo, su carácter de materialidad significativa (profundamente) convencionalizada los transforma en una “materialidad previsible” ya que constituyen uno de esos objetos que los visitantes “esperan” encontrar en el museo lo que contribuye, en cierta manera, a disminuir su fuerza expresiva.

Cuando memoria y genocidio se convierten en sinónimos

Otro elemento que merece un análisis particular es la propia fórmula utilizada por la institución para evocar y ordenar la memoria: el término “genocidio”.⁷⁸ Categoría perteneciente al ámbito de lo jurídico, el vocablo describe un tipo de proceso destinado a la aniquilación o exterminio sistemático y deliberado de un grupo social; alude a un modo de violencia planificada cuyo objetivo es la destrucción de un grupo preciso. Fueron precisamente las particulares características vinculadas al Holocausto —unidas a los conflictos éticos y morales que este acontecimiento suscitó en Occidente tras la finalización de la guerra— los que condujeron a dar forma a un término cargado de especificidad.⁷⁹ La palabra pone así el foco

76. Alejandro Baer, *Holocausto: recuerdo y representación* (Buenos Aires: Editorial Losada, 2006) 207.

77. Este tipo de objetos remiten a una vida anónima, pero, al mismo tiempo, personalizan y hacen concreta la experiencia narrada.

78. La categoría de “genocidio” fue acuñada por el jurista polaco Raphael Lemkin en 1944. Su objetivo era que el término fuera utilizado como base para crear un marco de derecho internacional que permitiera penalizar lo que Winston Churchill denominaba “un crimen sin nombre”. Las Naciones Unidas lo consagraron como término jurídico en 1948 con la aprobación de la *Convención para la sanción y prevención del delito de Genocidio*. Según dicha Convención, constituyen genocidio aquellos actos cometidos “con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal”. Es preciso señalar que los borradores de la resolución final se discutieron durante más de dos años; uno de los puntos de desacuerdo más importantes estaba vinculado a la inclusión o no de los “grupos políticos” entre los protegidos por la Convención. Finalmente fueron excluidos.

79. Es importante recordar que durante los juicios de Núremberg no se acusó a los responsables de genocidio sino de agresiones, crímenes de guerra y otros delitos ya que en ese momento la categoría no se había incorporado al derecho internacional.

en la elección no aleatoria de aquellos sobre los que se ejercen la persecución y la brutalidad.⁸⁰

La elección de la categoría “genocidio” como hilo conductor del espacio dedicado a la memoria plantea dos problemas fundamentales: por una parte, reduce la memoria al campo delimitado por el marco jurídico. Por otra parte, al escoger una categoría jurídica —marcadamente objetiva e institucionalizada— para ordenar la memoria, el museo traiciona, en cierto sentido, el propio carácter de esta al obviar que la memoria pertenece, antes que nada, a la esfera de lo emotivo y de lo afectivo y que es, por definición, parcial, alusiva, fragmentaria y efímera.⁸¹

[155]

Al mismo tiempo, el uso homogeneizador de una categoría jurídica contribuye, en cierta manera, a desdibujar las particularidades de cada uno de los eventos históricos presentados; si bien todos ellos presentan algunas similitudes, no es menos cierto que sus diferencias son muy significativas.

Por otro lado, hay que tener presente que “genocidio” es un término muy preciso y, por ende, excluyente. Por esa razón, la elección de esta categoría implica renunciar a la posibilidad de incluir dentro de la exposición permanente todas aquellas violencias que no se ajustan a la misma. Llegado este punto es legítimo preguntarse por qué la institución desistió de utilizar la categoría de “crímenes de lesa humanidad”⁸² para ordenar el discurso

80. Feierstein ha insistido en que pensar el concepto de genocidio como práctica moderna implica reconocer las prácticas sociales genocidas, es decir, reflexionar sobre “aquellas tecnologías de poder cuyo objetivo radica en la destrucción de las relaciones sociales de autonomía y cooperación y de la identidad de una sociedad, por medio del aniquilamiento de una fracción relevante (sea por su número o por los efectos de sus prácticas) de dicha sociedad y del uso del terror, producto del aniquilamiento para el establecimiento de nuevas relaciones sociales y modelos identitarios”. Ver Daniel Feierstein, *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina* (Buenos Aires: FCE, 2007) 83.

81. Klein 127.

82. La noción de crímenes de lesa humanidad como una categoría específica de delitos internacionales fue incorporada por primera vez en la denominada Carta de Londres, firmada en 1945 por Francia, Estados Unidos, Reino Unido y la Unión Soviética. Dicho documento estableció los principios y procedimientos que rigieron los Juicios de Núremberg. En 1946, los principios contenidos en la Carta fueron reconocidos por la Asamblea General de Naciones Unidas como principios del derecho internacional. Actualmente, son considerados crímenes de lesa humanidad aquellos cometidos de forma sistemática o a gran escala, instigados o dirigidos por un gobierno u cualquier organización o grupo, incluyendo, entre otros, asesinato, exterminio, tortura, persecución política, desaparición forzada y violación.

museográfico. Aunque esta elección tampoco está exenta de problemas,⁸³ al menos hubiera permitido abordar temáticas como la tortura, la desaparición forzada, la detención o el secuestro de personas por parte del Estado o de organizaciones. Y, en consecuencia, habría posibilitado incluir la propia memoria (mexicana) en la exposición permanente.

[156]

Finalmente, la elección de la categoría “genocidio” como elemento articulador de la muestra tiene como resultado indirecto una desconexión de los contenidos exhibidos con el contexto local. Por un lado, el museo contribuye a generar la (falsa) idea de que las violencias extremas no tienen —ni han tenido— lugar en suelo propio. Por otro, la forma en que los genocidios son presentados —a través de una exposición permanente profundamente explicativa, lineal, cerrada y pedagógica— restringe la posibilidad de una reflexión crítica sobre ese pasado violento. La institución privilegia la literalidad sobre la ejemplaridad⁸⁴ y, al hacerlo, limita la posibilidad de establecer conexiones entre esos males —percibidos como ajenos y lejanos— y la propia realidad de los visitantes.

Si bien es cierto que, desde su nacimiento, el MYT ha lanzado diferentes iniciativas destinadas a denunciar las múltiples violencias que sacuden México —incluida la violencia practicada por el Estado—,⁸⁵ no es menos cierto que se trata de iniciativas puntuales que quedan fuera del marco de la exposición permanente y que poseen una inscripción temporal en el discurso memorial desplegado por el museo.

Finalmente, el MYT —como otras muchas instituciones latinoamericanas consagradas a la memoria traumática— otorga al recuerdo facultades excepcionales. De manera permanente, la institución trasmite la idea de que el museo es el lugar a través del que es posible construir un nuevo espacio moral y lograr que *nunca más* se repitan los hechos presentados. Y apela para ello a dos elementos: por un lado, la memoria; por otro, la tolerancia. El problema es que el MYT otorga a ambos términos —y por extensión se autoatribuye—

83. Escoger esa categoría supondría mantener un elemento jurídico como marco para ordenar la memoria.

84. Tzvetan Todorov, *Los abusos de la memoria* (Barcelona: Paidós, 2013) 33.

85. Destacan entre ellas la exposición “Feminicidio en México. ¡Ya basta!”, celebrada de enero a julio de 2017; la exposición fotográfica “Ayotzinapa. Acción visual”, comisariada por el artista y activista Marcelo Brodsky y celebrada entre junio y agosto de 2017, y la exposición “1968-2018 Impunidad”, inaugurada en octubre de 2018 en la que una instalación servía para denunciar cincuenta años de violencia e impunidad en México.

capacidades taumáticas. Como si la sola visita al museo pudiera lograr la transformación personal conducente a la transformación social.

Figura 10. Inauguración de la exposición “1968-2018 Impunidad” en el Museo Memoria y Tolerancia.



[157]

Fuente: *Lopez Obrador*. Sep. 26, 2018. <https://lopezobrador.org.mx/2018/09/26/inauguracion-de-la-exposicion-1968-2018-impunidad-en-el-museo-memoria-y-tolerancia/>.

Reflexiones finales

Como bien sabemos, el museo constituye uno de los lugares predilectos para conjurar la pérdida. En él se crea, se condensa, se cristaliza, se refugia, se ideologiza, se expresa y se trasmite la memoria. Pero también es, en ocasiones, el lugar donde la memoria es deliberadamente ocultada.

En los procesos de construcción de memoria(s), cada uno de los actores implicados desarrolla estrategias para institucionalizar (en ocasiones incluso para oficializar) su visión del pasado. Gran parte de su trabajo está dirigido a lograr posiciones de autoridad y de reconocimiento.

Esto es especialmente evidente en el MYT: lejos de lo que pudiera pensarse, el reducido número de agentes implicados en la génesis del museo y su adscripción particular (una parte de la comunidad judía) no han provocado un déficit de legitimidad ni un desinterés por la institución por parte de la sociedad mexicana. Bien al contrario, las estrategias diseñadas por las emprendedoras del museo han posibilitado que la narrativa desplegada sea aceptada, refrendada y, finalmente, legitimada por su comunidad de

[158]

pertenencia e, incluso, por la sociedad mexicana en su conjunto.⁸⁶ Al mismo tiempo, la institución cuenta con un significativo respaldo —manifestado en numerosas ocasiones— por parte del poder político, del poder económico e, incluso, del ámbito académico.⁸⁷ Eso otorga al museo una amplia capacidad para accionar en el espacio público. De esta manera creemos no equivocarnos al señalar que el MYT se ha convertido en un referente social y en lugar de memoria central y verdaderamente significativo.

Desde nuestra primera visita a este espacio un interrogante ha recorrido nuestra investigación. Nos hemos preguntado hasta qué punto la elección de la categoría “genocidio” para ordenar la memoria no constituía una excusa para evitar abordar la violencia estructural que sacude (y ha sacudido) México. No afrontar esta cuestión en la exposición permanente de la zona “Memoria” es una decisión cargada de sentidos. No deja de resultar paradójico traer a escena los males ajenos y lejanos mientras los propios quedan relegados.⁸⁸ En numerosas ocasiones nos hemos cuestionado hasta qué punto la musealización de la memoria traumática de los otros no constituye en

86. Las cifras de visitantes corroboran esa aceptación social. Según el último Informe publicado por el museo (2018), la cifra acumulada de visitantes desde 2010 es de 3 081 159. En el periodo 2017-2018, la cifra ascendió a 710 885 mientras que en 2015-2016 fue de 874 361. Una parte significativa está vinculada a las visitas escolares. Los Informes institucionales no proporcionan información sobre la procedencia geográfica de los visitantes. Intuimos que la mayor parte de los mexicanos que visitan la institución residen en la propia capital por lo que la pregunta que habría que hacerse es hasta qué punto el MYT es un museo hecho por habitantes de la ciudad para habitantes de la ciudad y para extranjeros. Sería necesario realizar un exhaustivo estudio de público para dar respuesta a esta cuestión. Sobre la naturaleza predominantemente urbana de ciertos museos de memoria ver Camila Sastre “Tensiones, polémicas y debates: el museo ‘Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social’ en el Perú post-violencia política”, tesis de maestría en Estudios Latinoamericanos (Santiago de Chile: Universidad de Chile, 2015) 156.

87. El apoyo político fue determinante para el propio nacimiento de la institución. En lo que respecta al poder económico, basta con observar la placa de agradecimiento a los “amigos del Museo” para dar cuenta de su respaldo. En el caso del apoyo académico, es importante hacer referencia a los acuerdos establecidos por el MYT con el Colegio de México y con la Universidad Iberoamericana con el fin de ofrecer formación especializada y reconocida. Finalmente, en lo que respecta al apoyo de la comunidad judía (o de una parte señalada de esta) basta con leer las cartelas de las salas y verificar el nombre de los donantes.

88. Las referencias a México se hallan únicamente dentro del espacio “Tolerancia”. Aunque su puesta en escena no elude completamente algunos de los graves

realidad un ejercicio de autoconsolación y, sobre todo, un mecanismo de defensa: por un lado, exhibir esos males ajenos y lejanos permite a los visitantes (especialmente a los nacionales) constatar que otras sociedades —en particular la europea— también han sufrido terribles violencias infringiendo así que los crímenes brutales no constituyen una especificidad mexicana; por otro lado, la presentación de esos males puede ser un modo de articular, por vía del desplazamiento, el temor a enfrentar la realidad presente⁸⁹ y, sobre todo, el futuro; un futuro que parece desprovisto de esperanza en lo que a la violencia y a la impunidad se refiere. Como ha señalado Sontag, existen recuerdos cuya activación y creación son demasiado peligrosas para la estabilidad social.⁹⁰

[159]

Al mismo tiempo, a lo largo de nuestra investigación, hemos podido constatar también que, muy probablemente, de manera paradójica, es precisamente el uso de la categoría “genocidio” el que ha permitido que el museo cuente con un respaldo social inequívoco. Es (casi) imposible imaginar que una sociedad no se adhiera a la defensa de que acontecimientos como el Holocausto no vuelvan a repetirse. La pregunta que cabe hacerse es si un museo que incorporara en su exposición permanente la violencia propia y las sistemáticas violaciones de los DDHH, señalando las causas y los actores implicados, entre ellos el propio Estado, tendría en México el mismo respaldo social, especialmente por parte de las élites políticas y económicas. En ese sentido, el modo escogido para organizar la memoria puede ser visto como una suerte de estrategia desarrollada por las emprendedoras para conseguir lograr su objetivo fundamental: “trascender una institución que sea una autoridad en la temática histórica de los genocidios, la tolerancia y los Derechos humanos, tanto a nivel nacional como internacional”.⁹¹ En esencia, lograr

problemas del país (especialmente la violencia y los crímenes de lesa humanidad) renuncia a problematizarlos. Sobre esta cuestión ver Fonseca y Vargas 77.

89. Diferentes trabajos de campo han puesto de manifiesto cómo los ciudadanos mexicanos tienen una percepción clara de la violencia creciente en el país; sin embargo, esos estudios han mostrado también que a esta percepción no le siguen respuestas emocionales ni conductuales en la misma proporción. Eso significa que la alarma ante la violencia social no menoscaba una satisfacción con la vida y un bienestar social relativamente altos. Ver Francisco A. Laca Arocena y Francisco J. Navarro Camarena, “La percepción de la violencia en México en relación con el bienestar subjetivo y social”, *Anuario de psicología* 43 (2013): 323-334.
90. Susan Sontag, *Ante el dolor de los demás* (Barcelona: Random House Mondadori, 2010) 77-78.
91. “Misión, visión”, *Museo Memoria y Tolerancia*. https://www.myt.org.mx/myt#mision_vision.

que su narrativa sea aceptada, refrendada y, finalmente, legitimada por su comunidad de pertenencia e, incluso, por comunidades ajenas.

Sin duda, lo que el MYT pone en evidencia es que toda materialización institucional del recuerdo conlleva no solo la elección de un relato sino la supresión de otros. En ocasiones, esa supresión puede ser precisamente la clave que posibilite el éxito y la supervivencia.

[160]

Aproximarse a la cuestión de la memoria traumática, especialmente a la memoria vinculada a los genocidios —y particularmente al Holocausto— constituye siempre una tarea complicada. Como bien ha señalado Wanda Weschler, las instituciones consagradas a esta temática “se hayan cubiertas de una capa de irreprochabilidad, respeto y compromiso”.⁹² De la misma manera, sus emprendedores están marcados por una suerte de aura y, generalmente, son profundamente respetados y reconocidos por sus sociedades de pertenencia. Ambos elementos hacen difícil proyectar una mirada crítica sobre estas instituciones y sobre sus propios procesos de gestación. Sin embargo, en un contexto como el latinoamericano —marcado por la obsesión por el pasado reciente y donde la memoria es frecuentemente instrumentalizada y sacralizada— es necesario seguir repensando el rol del museo como espacio de legitimación y, sobre todo, de domesticación y oficialización de la memoria. Esta tarea resulta aún más urgente y necesaria en el caso de México porque, como bien ha señalado Todorov, en ciertas ocasiones, preocuparse por el pasado permite desentenderse del presente procurando además los beneficios de la buena conciencia.⁹³

Es imprescindible por tanto continuar haciéndose preguntas: ¿es el museo el espacio pertinente y adecuado para hacer visibles los pasados traumáticos? ¿es posible musealizar la violencia estructural que sacude México? ¿hasta qué punto las referencias al Holocausto se han convertido en un impedimento que obstaculiza la práctica local de la memoria? ¿es el MYT un espacio de ocultación y borrado de la memoria nacional? No tenemos respuesta para ninguna de ellas, solo la convicción de que la musealización de la memoria no debería circunscribirse a una simple exhibición de un pasado fetichizado e inactivo, sino que debería transformarse en un útil para reflexionar —críticamente— sobre el presente y, especialmente, en un instrumento para contribuir a construir el futuro.

92. Weschler 103.

93. Todorov 55.

Obras citadas

I. FUENTES PRIMARIAS

Publicaciones periódicas

Periódicos

Expansión [México] 2008

La Razón [México] 2011

Diario Judío [México] 2014

Forbes México [México] 2018

Otros medios (sitios web)

Museo Memoria y Tolerancia

Enlace Judío

Fuerza Latina

Plataforma Arquitectura

Allenamenti Speakers

[161]

II. FUENTES SECUNDARIAS

Azaola, Elena. "La violencia de hoy, las violencias de siempre". *Desacatos* 40 (2012): 13-32.

Baer, Alejandro. *Holocausto: recuerdo y representación*. Buenos Aires: Editorial Losada, 2006.

Bennett, Tony. "The Exhibitionary Complex". *New formations* 4 (1988): 73-102.

Bergman, Marcelo. "La violencia en México: algunas aproximaciones académicas". *Desacatos* 40 (2012): 65-76.

Casas Pérez, María de la Luz. "Cobertura informática de la violencia en México". *Global Media Journal* 8.15 (2011): 1-16.

Cisneros, Isidro H. *Tolerancia y democracia*. Ciudad de México: Instituto Nacional Electoral, 1996.

Dayan, Rene y Deborah Roitman. "Comunidad de Comunidades: los judíos en México". *Cuadernos Judaicos* 33 (2016): 88-115.

Della Pergola, Sergio y Susana Lerner. *La población judía de México: Perfil demográfico, social y cultural*. Jerusalén: Instituto Abraham Harman de

- Judaísmo Contemporáneo de la Universidad Hebrea de Jerusalén / CEDUA / AMUHJ, 1995.
- Da Silva Catela, Ludmila. “Exponer lo invisible. Una etnografía sobre la transformación de los Centros Clandestinos de Detención en Sitios de Memoria en Córdoba-Argentina”. *Recordar para pensar. Memoria para la democracia. La elaboración del pasado reciente en el Cono Sur de América Latina*. Santiago de Chile: Editorial Böll Cono Sur, 2010.
- Draper, Susana. “Making the Past Perceptible: Reflections on the Temporal and Visual Enframings of Violence in the Memory Museum”. *Journal of Educational Media, Memory, and Society* 4.2 (2012): 94-111.
- Estepa, Constanza y Marcelo Maisonnave, coords. *Derechos Humanos desde América Latina: discusiones y estrategias actuales*. Rosario: UNR, 2020.
- Feierstein, Daniel. *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: FCE, 2007.
- Fonseca Barrera, Alejandra y Sebastián Vargas Álvarez. “Museo Memoria y Tolerancia de la Ciudad de México. Aproximación crítica con dos contrapesos”. *Intervención*, 11 (2015): 73-82.
- Garretón Kreft, Francisca et al. *Políticas públicas de verdad y memoria en 7 países de América Latina (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay)*. Santiago de Chile: Universidad de Chile, 2011.
- Guglielmucci, Ana. *La consagración de la memoria: Una etnografía acerca de la institucionalización del recuerdo sobre los crímenes del terrorismo de Estado en la Argentina*. Buenos Aires: Antropofagia, 2013.
- Hartog, François. *Régimes d’historicité. Présentisme et expériences du temps*. París: Éditions du Seuil, 2012.
- Hernández Cordero, Adrián. “Gentrificación y desplazamiento: la zona de Alameda”. *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina*. Coords. Victor Delgadillo et al. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2015.
- Huyssen, Andreas. *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. Buenos Aires: FCE, 2001.
- Jara, Daniela. “Ética, estética y política del duelo: el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos en Chile”. *A Contracorriente: una revista de estudios latinoamericanos* 15.2 (2018): 245-263.
- Jelin, Elisabeth. *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Editorial Siglo XXI, 2002.
- Kahan, Emmanuel y Daniel Lvovich. “Los usos del Holocausto en Argentina. Apuntes sobre las apropiaciones y resignificaciones de la memoria del genocidio nazi”. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales* 61.228 (2016): 311-336.

- Klein, Kerwin Lee. "On the Emergence of Memory in Historical Discourse". *Representations* 69 (2000): 127-147.
- Kuri Pineda, Edith. "El memorial del 68 en México: la construcción de la memoria colectiva sobre un movimiento social emblemático". *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* 9.1 (2018): 135-154.
- Laca, Francisco A. y Francisco J. Navarro Camarena. "La percepción de la violencia en México en relación con el bienestar subjetivo y social". *Anuario de psicología* 43 (2013): 323-334.
- LaCapra, Dominick. *Writing History. Writing Trauma*. Maryland: J. Hopkins University Press, 2014.
- Lazzara, Michael J. "Dos propuestas de conmemoración pública: Londres 38 y el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (Santiago de Chile)". *A Contracorriente* 8.3 (2011): 55-90.
- Manzanero, Antonio y María Recio. "El recuerdo de hechos traumáticos: exactitud, tipos y características". *Cuadernos de Medicina Forense* 18.1 (2012): 19-25.
- Marcuse, Harold. "Holocaust Memorials: The Emergence of a Genre". *American Historical Review* 115.1 (2010): 53-89.
- Montealegre Iturra, Jorge. "El imaginario del Holocausto en la memoria social de las dictaduras latinoamericanas". *Cultura, Lenguaje y Representación* 10 (2012): 97-110.
- Menéndez, Eduardo L. "Violencias en México: las explicaciones y las ausencias". *Alteridades* 22 (2012): 177-192.
- Milton, Sybil e Ira Nowinski, Ira. *In Fitting Memory: The Art and Politics of Holocaust Memorials*. Detroit: Wayne State University Press, 1991.
- Ortíz Sánchez, Maai Enai. "Museos militares: dispositivos exhibitorios y el borrado de la memoria de la lucha social en México". *ICOFOM Study Series* 46 (2018): 167-192.
- Pastoriza, Lila. "La memoria como política pública: los ejes de la discusión". *Memoria en construcción: el debate sobre la ESMA*. Ed. Marcelo Brodsky. Buenos Aires: La Marca, 2005.
- Reguillo, Rossana. "De las violencias: caligrafía y gramática del horror". *Desacatos* 40 (2012): 33-46.
- Ruiz Reyes, Jorge. "Fosas clandestinas y su relación con crímenes de lesa humanidad. Propuesta metodológica para la documentación de casos que determinen responsabilidad penal internacional en México". *Historia y grafía* 52 (2019): 97-128.
- Sastre, Camila. "Tensiones, polémicas y debates: el museo 'Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social' en el Perú post-violencia política". Tesis

de maestría en Estudios Latinoamericanos. Santiago de Chile: Universidad de Chile, 2015.

Sánchez del Olmo, Sara. “Contra el tiempo y el olvido: la representación del pasado traumático paraguayo en el Museo de las Memorias”. *Cahiers des Amériques latines* 90 (2019): 77-102.

[164]

Sánchez del Olmo, Sara. “Sacralización, ritualización y espectáculo en torno al pasado: el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos en Chile”. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 21.2 (2016): 193-216.

Sontag, Susan. *Ante el dolor de los demás*. Barcelona: Random House Mondadori, 2010.

Sosa, Ana María y Mazzucchi Ferreira, M. Leticia. “Memoria musealizada: un estudio sobre los procesos de patrimonialización de memorias traumáticas en Uruguay y Brasil”. *Revista Eletrônica do Programa de Pós-Graduação em Museologia e Patrimônio* 7.1 (2014): 109-130.

Todorov, Tzvetan. *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós, 2013.

Traverso, Enzo. “Historia y memoria. Notas sobre un debate”. *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Comps. Marina Franco y Florencia Levín. Buenos Aires: Editorial Paidós, 2007.

Traverso, Enzo. *El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria, política*. Madrid: Marcial Pons, 2007.

Weschler, Wanda. “¿Todo está guardado en la memoria?: los usos de la memoria del Holocausto en la Argentina a través de un museo (1993-2013)”. Tesis de maestría en investigación histórica. Victoria: Universidad de San Andrés, 2016.

Williams, Paul. *Memorial Museums: The Global Rush to Commemorate Atrocities*. Oxford: Berg, 2007.